



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
 DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
SAF
 Despacho del Secretario
 2017 - 2018
 NOMBRE: _____
 HORA: _____

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
 DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO
 26 ENE 2017
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 HORA: 11:00 hrs.

C. P. Rogar

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICIO NUMERO: SAF/0076/2017
CD: 0029
ASUNTO: SE COMUNICA PRESUPUESTO DE EGRESOS CALENDARIZADO 2017.

Mérida, Yucatán a 06 de enero de 2017

DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA
SRIO. DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
PRESENTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30, párrafo cuarto de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán hago de su conocimiento que el monto del presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado al **O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN** para el ejercicio fiscal 2017 es de **\$4,560'180,673.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).**

Igualmente, su ejercicio se sujetará a las disposiciones sobre equilibrio, disciplina presupuestal, racionalidad y austeridad presupuestal establecidas en la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017, a que se refieren los decretos 364 y 439, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fechas 31 de diciembre de 2010 y 30 de diciembre de 2016, respectivamente.

Cabe precisar que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del referido Decreto de Presupuesto, en relación con los recursos Federales reasignados y a los Fondos de Aportaciones Federales, que sean transferidos al Estado, una vez conocidos sus montos definitivos, las "Dependencias" y las "Entidades" ejecutoras deberán ajustar sus presupuestos y calendarios respectivos y proporcionárselos a la Secretaría, la cual realizará las adecuaciones correspondientes en el Presupuesto de Egresos modificado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

[Signature]
M.C. ALFREDO DÁJER ABIMERHI
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
RECIBIDO
 25 ENE 2017
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 FECHA: *[Signature]* HORA: 2:46pm

- C.c.p. LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
 - C.P. NELSON ANTONIO LARA CABRERA.- TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
 - C.P. ASTRID PAREDES PINO.- DIRECTORA DE EGRESOS.
 - C.P. LORENZO ALBERTOS CHAYT TUR.- DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
 - C.P. WILMA TORRES NARVÁEZ.-DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- ARCHIVO

Con anexos